INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE PENSIONES DEL ISSS

INFORME DE LOGROS 2016

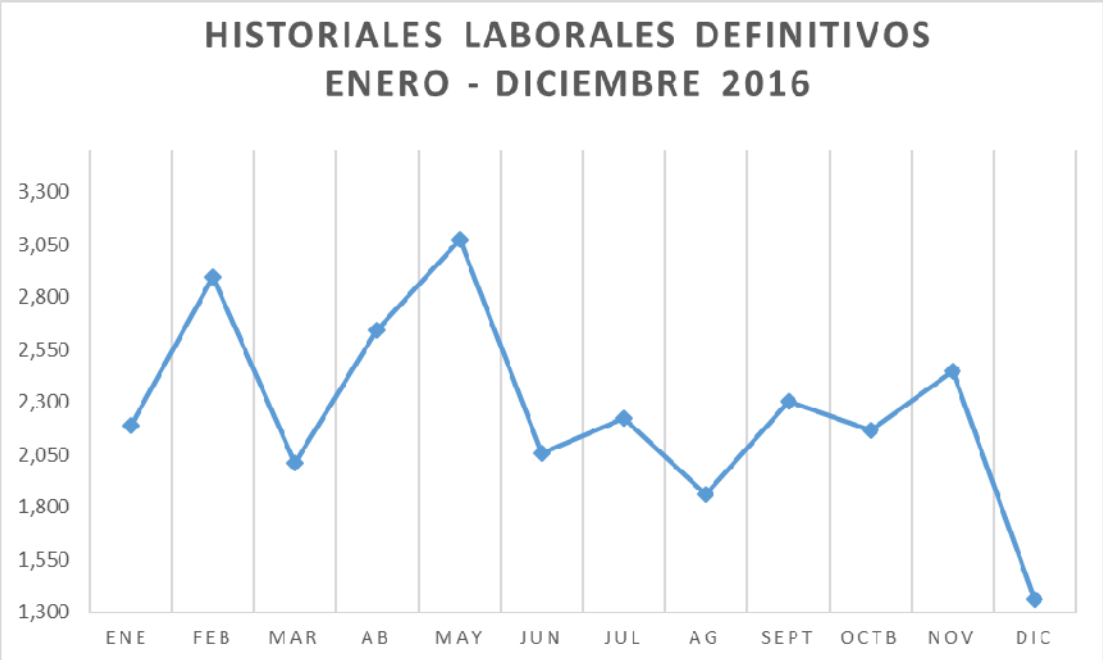
Enero 2017

1. Historiales Laborales definitivos

Durante el período de Enero a Diciembre 2016, se han emitido un total de 27,241 historiales laborales definitivos. Dichos historiales servirán de base para la determinación y cálculo de beneficios de los afiliados que reporten tiempos cotizados en el Sistema de Pensiones Público (SPP).

Historiales definitivos
Enero – diciembre 2016

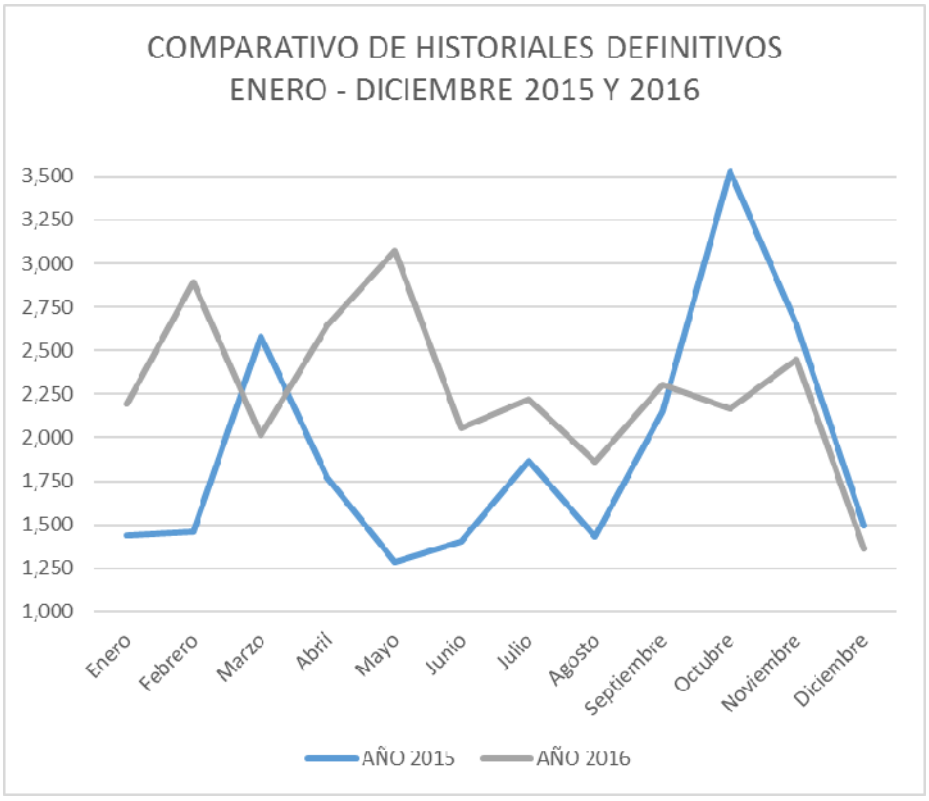
Mes	HL definitivos
Enero	2,192
Febrero	2,896
Marzo	2,013
Abril	2,642
Mayo	3,074
Junio	2,055
Julio	2,224
Agosto	1,864
Septiembre	2,302
Octubre	2,168
Noviembre	2,449
Diciembre	1,362
TOTAL	27,241



Al efectuar una comparación entre el comportamiento del período de enero a diciembre para el año 2015 y 2016, se observa que ha habido un incremento en la

emisión de historiales laborales definitivos, para el año 2015 se emitieron un total de 23,055 y para el año 2016 han sido 27,241. Lo que corresponde a un 18% de incremento en la emisión de historiales laborales.

MES	AÑO 2015	AÑO 2016
Enero	1,436	2,192
Febrero	1,457	2,896
Marzo	2,578	2,013
Abril	1,769	2,642
Mayo	1,288	3,074
Junio	1,405	2,055
Julio	1,871	2,224
Agosto	1,431	1,864
Septiembre	2,150	2,302
Octubre	3,531	2,168
Noviembre	2,648	2,449
Diciembre	1,491	1,362
TOTAL	23,055	27,241



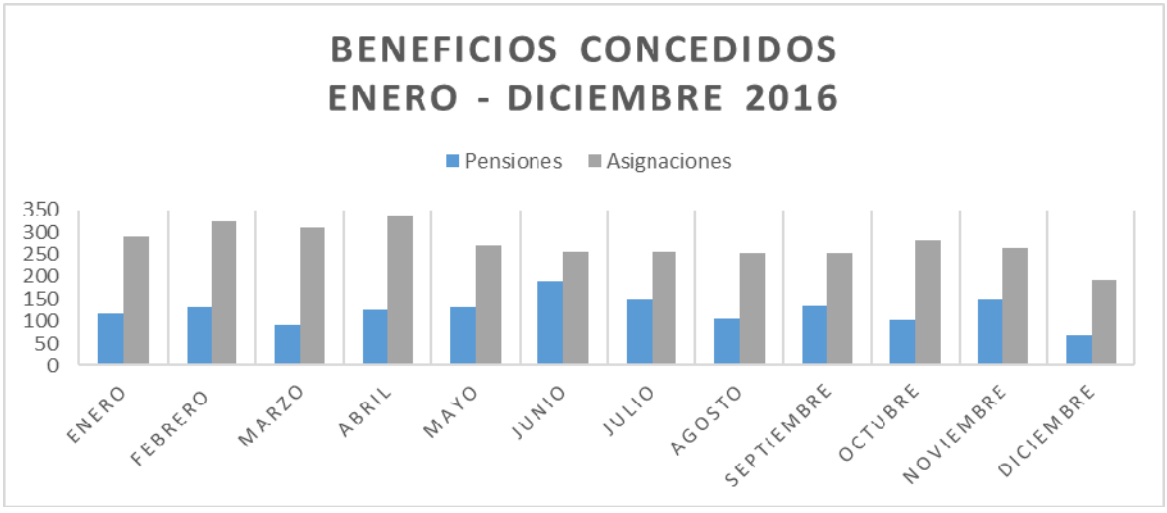
2. Concesión de beneficios previsionales (pensiones y asignaciones)

La Unidad de Pensiones del ISSS, tiene como objetivo primordial la concesión de beneficios previsionales, que pueden ser pensiones o asignaciones (cuando el afiliado no cumple los requisitos de tiempos de cotización para acceder a una pensión).

Se observa que la cantidad de asignaciones concedidas superan a las pensiones, esto debido a que los afiliados no cumplen con las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión, pero si una asignación.

Beneficios previsionales concedidos
Enero – diciembre 2016

Mes	Pensiones	Asignaciones
Enero	119	293
Febrero	132	324
Marzo	91	311
Abril	125	337
Mayo	132	270
Junio	188	258
Julio	149	258
Agosto	107	255
Septiembre	135	255
Octubre	103	281
Noviembre	147	266
Diciembre	68	192
TOTAL	1,496	3,300

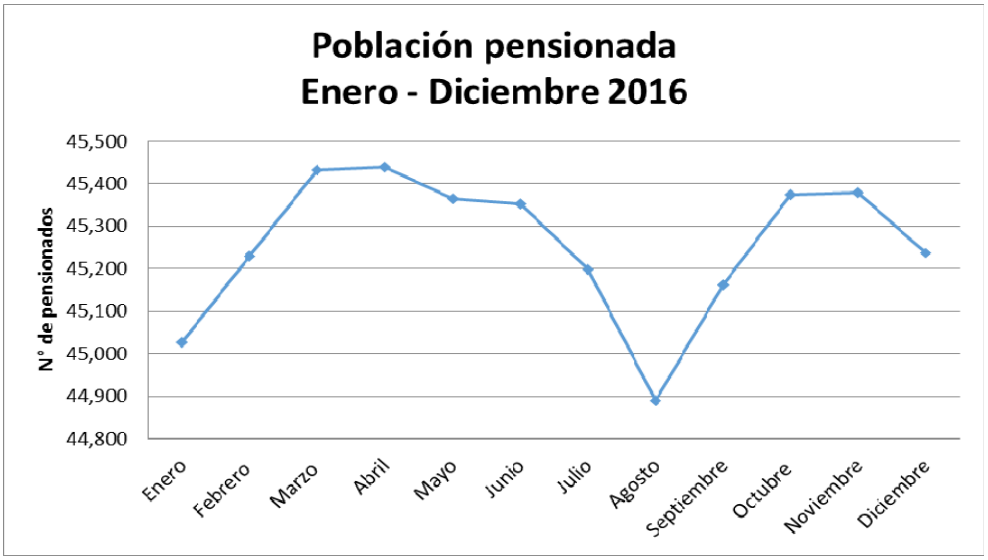


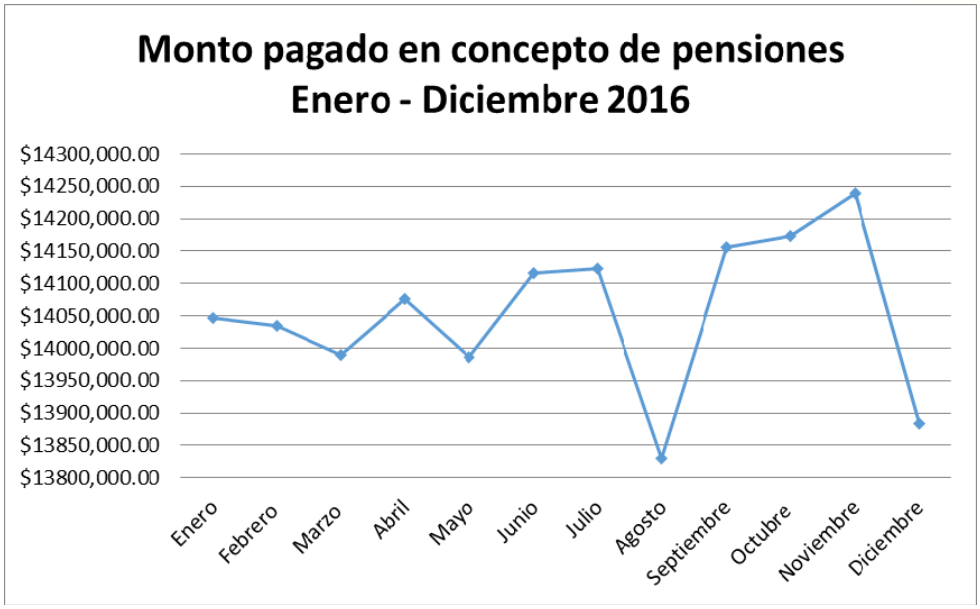
3. Población pensionada.

Enero – Diciembre 2016

MES	N° DE PENSIONADOS	MONTO
Enero	45,027	$14047,211.64
Febrero	45,230	$14034,005.93
Marzo	45,432	$13989,490.18
Abril	45,440	$14076,667.22
Mayo	45,364	$13985,967.76
Junio	45,352	$14116,085.67
Julio	45,199	$14123,178.84
Agosto	44,890	$13829,243.35
Septiembre	45,162	$14155,353.08
Octubre	45,375	$14173,195.43
Noviembre	45,380	$14239,435.21
Diciembre	45,238	$13883,168.89
TOTAL		$168653,003.20

Se observa que el comportamiento de la cantidad de la población pensionada tiende a decrecer, esto se debe a que ya no se reciben nuevas afiliaciones y al fallecimiento de los pensionados. Lo que es compensado con la conversión de pensiones por vejez a pensiones por sobrevivencia y con el otorgamiento de nuevos beneficios. Solamente durante el mes de agosto de 2016 se observa un decremento considerable, lo que posiblemente se vio afectado por el período de vacaciones.





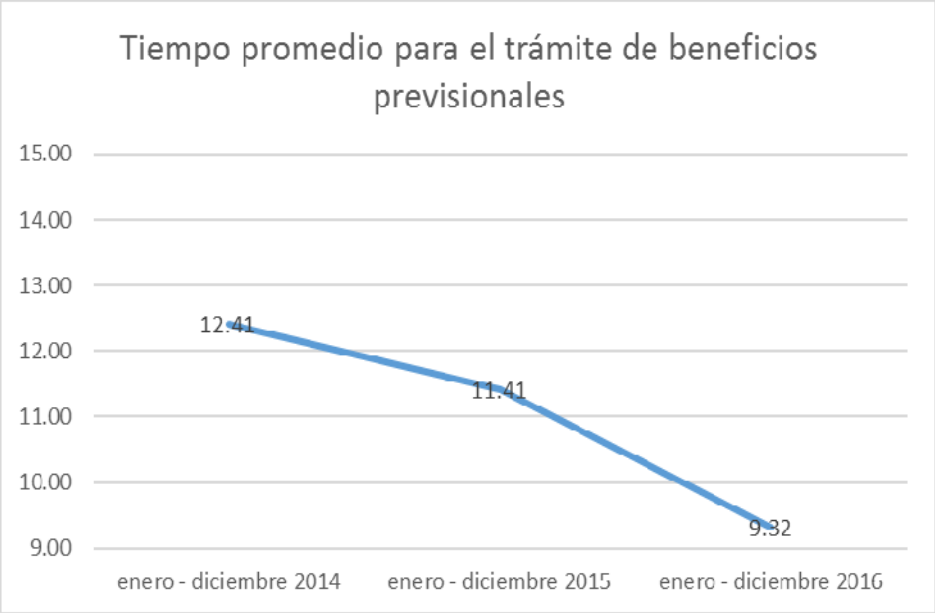
4. Tiempo promedio para el proceso de otorgamiento de beneficios

Se observa que en promedio el tiempo para la emisión del historial laboral ha sido de 6.56 meses durante el período de enero – diciembre 2016

Para el caso del otorgamiento de beneficios previsionales el tiempo promedio ha sido de 2.77 meses. De forma consolidada de un tiempo promedio de 9.32 meses para el proceso total del beneficio previsional en la UPISSS.

Año	Tiempo promedio para el trámite de beneficios previsionales	Porcentaje de reducción
enero - diciembre 2014	12.41	
enero - diciembre 2015	11.41	8%
enero - diciembre 2016	9.32	18%

Se observa la tendencia a la reducción del tiempo para el proceso del trámite de beneficio previsional entre los períodos de 2014, 2015 y 2016.



5. Proyectos

5.1 Toma de sobrevivencia a través de aplicativo informático en puntos seguros del ISSS.

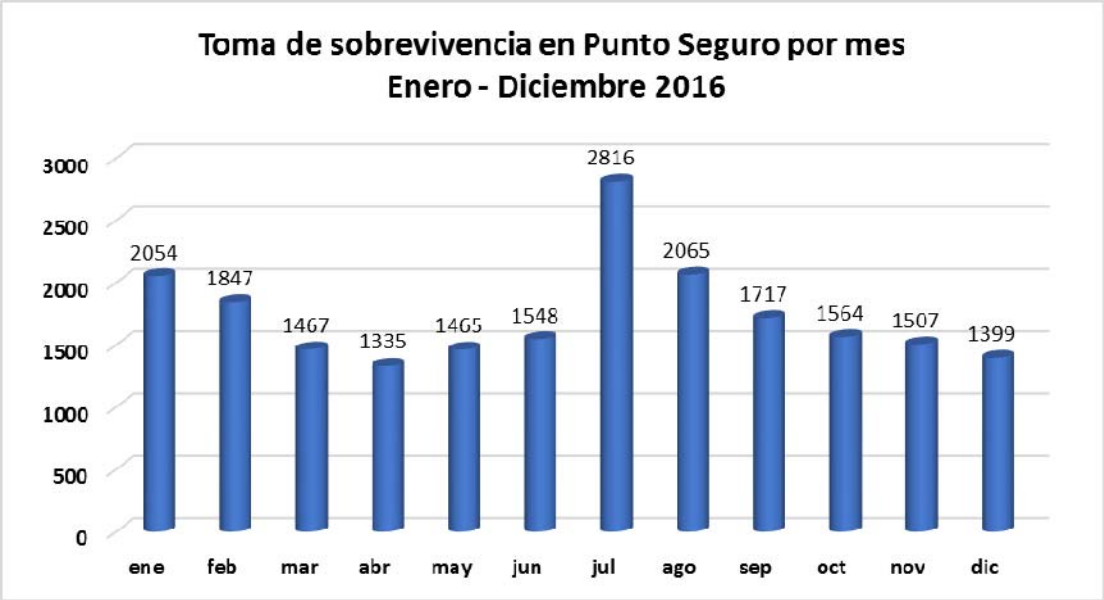
Este proyecto surge con la finalidad de modernizar los servicios, así como mejorar y facilitar los trámites para nuestros pensionados.
Anteriormente, la toma de sobrevivencia en los puntos seguros del ISSS se efectuaba de forma manual, lo que implicaba que el proceso fuera más largo y en algunas ocasiones podría existir riesgo de pérdida de información.
Por lo que se toma la decisión de implementar un aplicativo informático para efectuar la toma de sobrevivencia en los puntos seguros de los centros de atención del ISSS.
A partir del mes de octubre 2015 inició la toma de sobrevivencia de forma automatizada en los puntos seguros del ISSS.
Para la implementación de este proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de aplicación informática.
- Inducción de uso de aplicación de ejecutivos de punto seguro.
- Instalación del aplicativo en los puntos seguros.
- Pruebas de funcionamiento en los puntos seguros.
- Inicio en ambiente en producción para la toma de sobrevivencia en forma automatizada en puntos seguros.

Los beneficios que se han obtenido con la implementación de este proyecto son los siguientes:

- Facilitar y agilizar los trámites de sobrevivencia al automatizar el proceso y suprimir pasos innecesarios.
- Mayor confiabilidad en el envío de la información de comprobación de requisitos que se da de forma automática por medio de sistemas informáticos, reduciendo las posibilidades de suspensión de pago de los beneficios a los pensionados.
- Reducción en el tiempo del proceso.

Resultados obtenidos con la implementación del proyecto.
Durante el período de enero – diciembre 2016 se comprobaron un total de 20,784 sobrevivencias en los puntos seguros del ISSS.



El mayor porcentaje de comprobación de sobrevivencias son realizadas en los siguientes puntos seguros y corresponde al 86.53% del total de sobrevivencias.



Con la implementación de esta modalidad para la toma de sobrevivencia la disminución de errores al momento de efectuar la carga al sistema ha sido de 39.53%.

Así mismo, el tiempo de atención para la comprobación de sobrevivencia se ha reducido considerablemente de un promedio de 10 minutos (forma manual) a 4 minutos por pensionado (aplicativo).

5.2 Comprobación de sobrevivencia por medio del sistema biométrico

Los resultados obtenidos durante el período de enero – diciembre 2016 con la implementación de esta modalidad para la toma de sobrevivencia han sido los siguientes:

Cantidad de pensionados enrolados para comprobar la sobrevivencia a través de sistema biométrico



Cantidad de sobrevivencias comprobadas a través de sistema biométrico

MES	COMPROBACIONES
FEBRERO	12
MARZO	1
JUNIO	4
JULIO	4
SEPTIEMBRE	68
OCTUBRE	35
NOVIEMBRE	1

5.3 Implementación de pago de planillas de cotizaciones previsionales por medio de Número de Pago Electrónico (NPE).

Descripción del proyecto.
La UPISSS llevará a cabo el proceso para la obtención de un Código de Localización Global (GLN) por sus siglas en inglés, el cual es un estándar de identificación único e irrepetible que se da a las organizaciones y /o empresas. El código es utilizado para identificar a la UPISSS de forma mundial ante las entidades financieras y con ello, tanto clientes como entidades financieras se aseguran que la transacción o pago realizado ha sido aplicado correctamente.

El Código de Localización Global es asignado únicamente por la oficina GS1, división de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, y debe ser renovado anualmente.

Objetivo general
Implementar el Número de Pago Electrónico (NPE) en planillas de Cotizaciones al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del sector privado.

Objetivos específicos:
- Agilizar el proceso de acreditación de cotizaciones previsionales a los afiliados
- Modernizar los servicios por medio de la utilización de los recursos tecnológicos
- Acercar los servicios a los empleadores al proporcionarles alternativa de pago en las entidades bancarias (sucursal, banca electrónica, kioscos virtuales y comercios afiliados).
- Reducción en tiempo de espera y atención

Beneficios:
- Ampliación de la disponibilidad de horarios para efectuar los pagos.
- Se podrán efectuar pagos desde cualquier lugar del mundo por medio de acceso a Internet.
- Método seguro de pago

A partir del mes de diciembre 2016 se encuentra disponible el pago en línea por medio de NPE a través del Banco Agrícola (por el momento únicamente se tiene convenio con este Banco).
Los primeros pagos recibidos como prueba de la implementación de dicho proyecto se reportaron en el mes de enero 2017.
Grado de avance: Implementado

5.4 Emisión en línea de Ordenes de Liquidación de Cobro (OLC)

Descripción del proyecto.
Con el propósito de explotar al máximo los recursos tecnológicos del Instituto y acercar aún más los servicios a nuestros usuarios, con este proyecto se pretende que por medio del Portal Web del ISSS, los empleadores que presentan cotizaciones en mora previsional puedan emitir en línea la correspondiente Orden de Liquidación de Cobro (OLC), y posteriormente efectuar el pago en las instituciones financieras.

Objetivo general.
Facilitar la emisión de la Orden de Liquidación de Cobro (OLC), a los patronos activos que presentan o se les documenta cotizaciones en mora previsional.

Objetivos específicos:

- Agilizar el proceso de recuperación de mora previsional y posteriormente la acreditación de cotizaciones previsionales a los afiliados.
- Acercar los servicios a los empleadores
- Mejorar la gestión de la evasión por mora previsional

Beneficios.

Con la implementación de este proyecto la Institución pretende obtener los siguientes beneficios:

Mejorar los servicios que se brindan a los empleadores que se detallan a continuación:

- Reducción de tiempo para la obtención de la OLC
- Facilitar el pago de las planillas en mora previsional
- Reducir costos de transporte
-

De forma interna en la UPISSS, se obtendrán los siguientes beneficios:

- Modernizar los servicios de la institución
- Reducción de costos de papelería
- Atención eficiente a los empleadores

Fecha de implementación: Segunda semana de marzo 2017
Grado de avance: 60%

5.5 Emisión de constancias de solvencia en línea a empleadores y personas naturales no inscritas al ISSS.

Descripción del proyecto.

Con el propósito de modernizar y acercar los servicios a nuestros usuarios, con este proyecto se pretende que por medio del Portal Web del ISSS, los empleadores y personas naturales no inscritas al ISSS puedan generar en línea tantas constancias de Solvencias como necesiten.

Objetivo general.

Facilitar la emisión de Constancias de Solvencias a empleadores y personas naturales no inscritas al ISSS, que participan en licitaciones con las diferentes instituciones gubernamentales del país.

Objeticos Específicos.

- Agilizar el proceso de emisión de Constancias de Solvencias
- Acercar los servicios a los empleadores con la emisión de Constancias de Solvencias en línea
- Llevar un mejor control de las Constancias de Solvencias emitidas
- Evitar falsificación de Constancias de Solvencias por medio de códigos verificadores

Beneficios

Mejorar los servicios que se brindan a los empleadores que se detallan a continuación:

- Reducción de tiempo para la obtención de Constancias de Solvencias
- Reducir costos de transporte

De forma interna en la UPISSS se obtendrán los siguientes beneficios:

- Reducción de costos de papelería

- Atención eficiente a los empleadores evitando aglomeraciones en las instalaciones
- Mejorar el control interno de la emisión de las Constancias de Solvencias
- Facilitar la validación de las mismas a las diferentes Instituciones Gubernamentales que están recibiendo ofertas de licitaciones

Fecha de implementación: Segunda semana de marzo 2017
Grado de avance: 85%